

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: MAGDALENA, 176**  
**ADMINISTRACION: SINFOR ANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Jueves 27 de Diciembre de 1894

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 1.291

## LAS PARROQUIAS

II

Trazados en líneas generales y á la ligera en mi artículo anterior los principales conceptos que se ocurrieron tocante á la importancia, antigüedad, conveniencia y utilidad suma y gloriosa, resultado obtenido por la providencial institución de las parroquias en general é indicados someramente y de paso los deberes recíprocos y los derechos que existen entre el párroco y sus feligreses, creo de una importancia tanto mayor cuanto menos meditada y entendida está por el común de las gentes, tratar del ejercicio del ministerio parroquial, del culto católico y funciones religiosas que se celebran en los templos en general, y esbozar, siquiera sea de paso, la especial importancia del templo parroquial, su excelencia, finalmente considerada, sobre los templos no parroquiales, para deducir con lógica contundente cual sea el deber de los parroquianos, la obligación seria y estricta de todo buen cristiano, de preferir y considerar sobre y ante todos los demás al templo parroquial.

Nadie ha negado jamás, nadie ha puesto en duda que en el mundo, desde que existen los hombres, se tributó culto al Criador. Dios tiene absoluto, perfectísimo derecho á mandar al hombre, su criatura, que le conozca como su criador, que le reverencie como á su Señor, que se le muestre agradecido como á su soberano Bienhechor; y el hombre en consecuencia, tiene el ineludible deber, que le impone la propia razón natural, su individual conciencia, la misma ley de Dios y la enseñanza y ejemplo de la humanidad entera, de reconocer, reverenciar, servir, adorar y amar á su Dios, á su criador de quien ha recibido todo, de quien lo espera todo y de quien en todo absolutamente depende. Y como no hemos recibido del Señor tan solo el alma, sino á la vez el cuerpo, ni el hombre obra como una mente separada, sino como un conjunto personal que consta de dos sustancias, las cuales, si bien, de distinta naturaleza entre sí, tienen, no obstante, una manera de ser y obrar común en el supuesto hombre, de ahí que éste debe á su Hacedor homenaje de alma y cuerpo, manifestaciones de subordinación y gratitud así del espíritu como de la materia que anima.

En una palabra todo el hombre debe adorar á Dios, porque todo vino de Dios, todo es de Dios y todo es para Dios. Luego, no solamente culto interno, sino también culto externo debe el hombre tributar á su soberano Señor, así en público como privadamente. De donde resulta que el culto puede considerarse y es de hecho interno y externo, privado y público.

Como el Señor no se ha servido enseñar inmediatamente al hombre las formas y modo con que se le ha de tributar el debido culto, la Iglesia—refiriéndose al Nuevo Testamento—con

absolutos y terminantes poderes del mismo Dios, ha determinado aquellas formas y modo que en su divina sabiduría entiende que son más conformes á la voluntad del Señor y convenientes á las almas y sus santos fines. La Iglesia, pues, así como por divina ordenación, es la depositaria de la Ley y de la doctrina de la que es su maestro é interprete infalible, es de igual modo la única autora de los ritos sagrados y su fiel y constante custodia. De aquí que, según el orden admirable de la gerarquía eclesiástica, orden divinamente establecido, el sumo Pontífice romano, y en su nombre sus congregaciones Triunfantes, establece y manda en nombre de Dios todo lo concerniente al culto católico para toda la Iglesia; los obispos ordenan lo propio para sus diócesis, y el Párroco lo mismo para su parroquia.

Por lo tanto el culto y funciones que se celebran en el templo parroquial, á parte de ser más variados y de representar, en muchas de sus funciones, la parte más esencial de nuestra sacrosanta Religión y contener los medios necesarios absolutamente para la salvación de los hombres, como luego diré, lo que, ciertamente, no representan, por lo común los cultos y funciones que suelen celebrarse en los templos no parroquiales, es, además, superior y preferible por su peculiar carácter de autorial ó independencia que le inviste, por celebrarse, y ordenarse bajo la inmediata dirección de la persona que ejerce en aquel lugar jurisdicción ordinaria; mientras que las funciones religiosas verificadas, con permiso de la Iglesia y con su beneplácito, en los templos no parroquiales son siempre con subordinación y dependencia del Párroco como no sean las capillas de Religiosos y Religiosas que gocen del privilegio de canónica exención.

Además, en el templo parroquial es donde con especialidad se instruye al pueblo con la predicación autorizada de la palabra de Dios con más frecuencia que, por lo regular, en los demás templos. En aquellos tienen el deber de predicar todos los días festivos del año los que recibieron de Jesucristo la misión altísima de enseñar la verdad evangélica á todas las gentes y á quienes la Iglesia impuso, por otra parte, el gravísimo deber de cumplimentar en el tiempo prefijado tan santa y honrosa misión. A los templos parroquiales es donde debe concurrir, por lo mismo, el niño y el adulto para instruirse en las verdades que ha de creer y saber y en los preceptos que deben cumplir; debe asistir el ignorante para aprender y el instruido, ó que se juzgue tal, para no olvidar y perfeccionar lo que sabe.

En el templo parroquial se aplica también todos los días de fiesta la Misa que se llama *pro pópulo*, Misa que el Párroco tiene el deber de descargar, bajo pecado mortal, por to los sus feligreses, sin que pueda percibir por tal aplicación estipendio alguno; pues es obligación ó carga anexa á su beneficio. En esta Misa es donde suelen los Párrocos, además de aplicar el Santo Evangelio, dar sus instrucciones y avisos sobre lo que haya de particular que disponer para la

semana. Por todo lo cual, deben preferir y asistir los feligreses á esta Misa más bien que á otra, en cuanto sea posible.

En el templo parroquial es donde los hombres son regenerados por las aguas bautismales, convirtiéndose en hijos de ira en hijos de Dios y de la Madre Iglesia: es en donde se le abren las puertas del cielo y se les expide, digámoslo así, carta de nacionalidad en el grande y glorioso reino de la Iglesia de Cristo. Del templo parroquial es de donde sale el mismo Rey de los cielos, el pan de los Angeles, el Dios del amor, á servir de espiritual alimento, á consuelo y salvación al afligido enfermo: en este templo es donde se verifican ceremonias y funciones importantísimas, que no suelen, de ordinario, celebrarse en los demás; y es, en fin, donde con más frecuencia se reúnen los fieles á orar en público, á santificarse, á adorar á Dios, á sufragar á sus difuntos y á hacerse unidos á su Párroco, un solo rebaño y un solo pastor. ¿Quién que sobre todo esto reflexione una sola vez no se persuadirá de la excelencia del templo parroquial y sus sagradas funciones sobre cualesquiera otros templos y cultos, por magníficos y hermosos y simpáticos que se les considere? ¿Y quién en consecuencia, vacilará en preferir, asistir y proteger al templo y culto parroquial antes que cualquier otro?

EL SENTIDO COMUN.

Diciembre de 1894.

## MAQUINISTAS ASCENDIDOS

Se han recibido en la Capitanía las reales órdenes promoviendo á maquinistas mayores de segunda clase de la Armada á los primeros don José Melgares, don Manuel Arcos, don Edmundo Sanjuan, don Gerardo Landrove, don Antonio Noé, don Federico L. Costa y don Juan García, quedando colocados en el escalafón en el orden enunciado, con arreglo á las censuras del examen.

También se recibieron las órdenes ascendiendo á sus inmediatos empleos, con la antigüedad de 19 del actual, á los segundos maquinistas don Ramón Cores, don José Dopico, don José Pascual Gatell, don Manuel Gantes, don Rafael Cores, don José Aragón y don Manuel Jiménez, y á los terceros don Manuel García, don Manuel Homedes, don Nicasio Tellado, don José Rodríguez, don Adolfo Rodríguez, don José de Llamas y don José Conde.

## Los alumnos militares

Se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares que estudien privadamente satisfagan la misma cuota mensual y

en igual forma que los demás, debiendo acreditar el pago al presentarse en las Academias para sufrir los exámenes reglamentarios.

También se ha ordenado que los alumnos militares que estudien privadamente no tienen derecho al goce de pensión que determina el artículo 10 de la real orden de 27 de Febrero de 1893, para evitar que alguno emprendiera y continuase una carrera civil con el auxilio que el Estado concede exclusivamente para cursar las carreras militares.

## DESDE LA BUTACA

Una comedia cómica, muy cómica, con situaciones graciosísimas é inesperadas; un diálogo fácil, salpicado de chistes cultos y espontáneos; una trama ligera de la que se ha sacado el jugo que solo Ramos Carrión y Vital Aza saben sacar, eso es *El oso muerto* que anoche vimos en el teatro Jofre.

El público rió y aplaudió constantemente.

No puede decirse más en elogio de los autores y actores.

Estos vieron obligados á salir á escena al final de cada acto, pues la interpretación que dieron á sus respectivos papeles fué buena, excelente.

Y como no podemos decir que se distinguieron *Fulano* y *Mengano*, porque todos estuvieron muy bien, diremos á nuestros lectores, para que lo sepan, que los principales papeles estuvieron á cargo de las señoras Imperial, Pastor, Mollar y Plá-Olmos y de los señores Soriano, Martí, Augusto y Montiel.

Después, se puso en escena un juguete titulado *El censo*, no falta de gracia, pero que... obras del mérito de esta (que no es de las que menos tienen) debieran representarse antes de obras como *El oso muerto* (que es de las que más gracia rebosan), pues de lo contrario resultan sosas, y quitan el sabor que dejó en el paladar lo anteriormente visto.

Y, ahora, unas cuantas consideraciones que, aunque parezca raro, no proceden de la contaduría del teatro, sino de nuestra propia cosecha.

La compañía de Jofre es buena, sí, señor, BUENA; las obras que ponen en escena son muy buenas, y los precios de las localidades

68

JUANA LEGOFF

Otros tenemos un enemigo común: á vos os llevó un amigo; á mí me arrebató dos, esto es, á mi padre y á nuestro hermano más joven. ¡Basta! Llenad vuestro vaso; quiero que brindemos á la memoria de los que tanto hemos amado.

Jorge se levantó, y, al acercarse á sus labios el vaso que Cristóbal acababa de llenar, dijo:

—A la memoria del padre y del hermano de mi salvador! Ruego á Dios desciendan sobre esta casa hospitalaria todas las bendiciones del cielo.

Juan, Cristóbal y la joven se levantaron á un mismo tiempo.

—A la memoria del infeliz Alberto, que fué el amigo de nuestro huésped!—replicó Cristóbal,—y desciendan también al corazón del capitán Jorge las alegrías y todos los consuelos del mundo!

—Gracias, amigos míos,—dijo el capitán.

Y saludando á Juana con extrema ternura, repuso:

—Esas alegrías y esos consuelos también los deseo para vos, bella joven, que, sirviéndome de la expresión de un antiguo poeta inglés, os halláis unida á estos recuerdos de luto como el mirto que crece á la sombra del ciprés.

A estas palabras, volvieron á ocupar sus respectivos asientos y la conversación siguió su curso. Jorge hablaba la lengua de sus huéspedes con una facilidad admirable, y el acento extranjero y particular con que expresaba las palabras daba á cada una de ellas una gracia inexplicable.

Empero, la joven lo observaba con cierta extrañeza, que fácilmente puede imaginarse, atendiendo á que Juana había sido educada odiando á Inglaterra. Gracias á la instrucción política que Cristóbal y Juan habían dado á su sobrina, hasta entonces no fuera Inglaterra para nuestra joven mas que la pérdida Albion, la patria de Hudson Lowe, una jaula de hierro en la que el emperador Napoleón había muerto á fuego lento, una isla de ogros y antropófagos y un nido de serpientes en medio del mar. Por otra parte, sabía desde la cuna, que su padre había sido muerto por un oficial de la marina inglesa. En fin, había sencillamente creído que todos los marinos, excepto los citados por Byron en sus célebres poemas, juraban, bebían, fumaban, tenían enormes manos, un vientre voluminoso, una barba larga, y se parecían, en una palabra, al ex-teniente del bergantín

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

65

morir á bordo de mi buque. Empero, os estoy agradecido por una eternidad.

—Para demostrarme vuestro agradecimiento, esperad, caballero Jorge, á que saboreis nuestros vinos añejos,—replicó Cristóbal invitándole á tomar asiento en la mesa que acababan de servir.—Pretendo probaros, amigo mío, que no hay una vida triste en el mundo que no tenga por más de un concepto su lado bueno.

Jorge estaba agoviado tanto por la necesidad como por la emoción. Antes de sentarse en el sitio que Cristóbal le indicaba, pidió permiso para retirarse á la habitación que se le había preparado de momento, en cuyo arreglo, no obstante, reinara el cuidado de Juana.

No se hizo esperar mucho tiempo, y cuando se volvió á presentarse se había quitado el abrigo que ocultaba su uniforme, y arreglado, tanto como le fué posible, el desorden de su traje. En la turbación de los primeros momentos, no había pensado Juana en observar si el huésped que la tempestad le enviaba era hermoso ó feo, joven ó viejo; ella no vio mas que el dolor, ni se preocupó de otra cosa que del desastre de este hombre, siéndole difícil, por lo tanto, juzgar de las ventajas exteriores de Jorge. Un marselles del Levante cubría por completo su cuerpo; tenía el sombrero calado hasta los ojos; sus cabellos húmedos ocultaban casi su rostro, y sus manos se resistían del rudo trabajo que acababa de hacer. Así fué que al presentarse de nuevo, Juana y sus tíos no pudieron por menos que admirarse de su juventud y elegancia.

Jorge era un hermoso joven que podía tener de veinticinco á veintiocho años á lo sumo. Su tez era de una blancura extraordinaria que hacia resaltar el color azul de sus ojos. Por entre su bigote rubio y sedoso, veíanse unos labios que, si bien pálidos por la fatiga, demostraban que debían ser frescos y sonrosados. Su cabello también era rubio y suave como la seda, el cual le caía sobre los hombros con mucha gracia, dejando ver una frente que la tristeza y el tedio no habían podido alterar, revelándose en ella una clara y pura inteligencia. Su talle era flexible y delgado, y vestía el uniforme de su nación con suma elegancia. Apenas hubo entrado, se dirigió á Juana y le ofreció con gravedad





SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cadiz, el vapor CA TALUN...

LINIA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion a la Habana y admision de carga y pasaje con trasbordo en este ultimo punto...

LINIA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo persico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

LINIA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Mala y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor

LINIA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINIA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagan. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL BOADO C. DELPÁN. Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña. Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentos, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austrí, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO. Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas a expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán a los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

LINEAS DE VAPORES de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza. Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes: Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL BOADO C. DELPÁN. Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña. Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentos, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza. De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante la Comisión de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación o en primera y única instancia.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA. CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14. ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO. Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales eucorricias y ventero.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica a las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.

PILDORAS del Dr. AYER. Son la mejor Medicina Casera. Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales. La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fuerza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES. FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armónica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y a cuerdas cruzadas, grabados en oro. Muy superiores a los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse a precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

Dr. KLEIN. AUTOR de las pastillas NIELK. ANEMIA. DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCORBUTA, DOWALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, etc., etc. PASTILLAS FOSFATADAS del Dr. KLEIN. ASMA. LIGOR ANTISMAITICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN. TOS. PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA. SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS. PREMIADOS CON 40 MEDALLAS. De venta en todos los Establecimientos de Ultramar de España. Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI. El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

LA MODA ELEGANTE. Se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo. Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.